

Bases del Concurso de Fotografía - “Un instante, una historia”

Jornadas ASBE Vielha 2026

Asociación de Sanitarios de Bomberos de España (ASBE)

1. Objeto del concurso

La Asociación de Sanitarios de Bomberos de España (ASBE) organiza el Concurso de Fotografía "Jornadas ASBE Vielha 2026", con la finalidad de promover, visibilizar y reconocer la labor de la atención sanitaria desarrollada en el ámbito de los servicios de bomberos, así como fomentar la divulgación de las actividades operativas, formativas y preventivas relacionadas con esta especialidad.

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

2. Temática

Las fotografías presentadas deberán estar relacionadas con la temática "Atención Sanitaria en Bomberos", pudiendo reflejar, entre otros aspectos:

- Intervenciones sanitarias.
- Actividades de formación y entrenamiento.
- Simulacros y ejercicios.
- Prevención y preparación operativa.
- Trabajo en equipo entre profesionales.
- Asistencia a víctimas y atención prehospitalaria.
- Cualquier actividad vinculada al ámbito sanitario en los servicios de bomberos.

La organización se reserva el derecho de excluir aquellas imágenes que no guarden relación con la temática propuesta.

3. Participantes

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años que estén inscritos/as en las jornadas, en cualquiera de sus modalidades.

Cada participante podrá presentar una o varias fotografías, siempre que cumplan las condiciones de participación establecidas.

Quedan excluidos los miembros del jurado y aquellas personas directamente implicadas en la organización del concurso.

4. Requisitos de las fotografías

Las fotografías deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Ser originales y no infringir derechos de terceros.

2. Haber sido realizadas por la persona participante o contar esta con los derechos suficientes para su utilización y cesión.
3. Respetar la legislación vigente en materia de protección de datos, privacidad y derecho a la propia imagen.
4. Disponer, cuando resulte necesario, de las autorizaciones correspondientes del servicio de bomberos, organismo o entidad titular de la actividad retratada.
5. No contener elementos ofensivos, discriminatorios, vejatorios o contrarios al ordenamiento jurídico.
6. Cumplir las siguientes características técnicas:
 - Formato de archivo: **JPG/JPEG o PNG.**
 - Tamaño mínimo de imagen: **3.000 píxeles en su lado mayor.**
 - Tamaño máximo del archivo: **25 MB.**
 - Se admitirán fotografías en color o en blanco y negro.
 - Se permitirán ajustes básicos de edición (luminosidad, contraste, color, recorte, enfoque o revelado digital equivalente), siempre que no alteren de forma sustancial la realidad de la escena fotografiada.
 - No se admitirán fotomontajes, imágenes generadas total o parcialmente mediante inteligencia artificial, ni manipulaciones que modifiquen significativamente el contenido original de la fotografía.
 - La organización podrá solicitar el archivo original de la imagen (RAW o equivalente) para verificar su autenticidad y autoría.

La organización podrá solicitar acreditación documental de la autoría o de las autorizaciones correspondientes si lo considera necesario.

5. Procedimiento de participación

La participación constará de dos trámites obligatorios:

5.1 Publicación en redes sociales

La fotografía deberá publicarse en Instagram y/o X (antes Twitter) citando obligatoriamente a:

- En X: @SanitariosBomb
- En Instagram: @sanitariosdebomberos
- Texto mínimo obligatorio: "Concurso fotografía jornadas ASBE Vielha 2026".

5.2 Complimentación del formulario

Además de la publicación en redes sociales, será imprescindible completar el formulario habilitado por la organización en el siguiente enlace:

[CONCURSO FOTOGRAFÍA ASBE 2026](#)

6. Plazo de participación

El plazo de participación permanecerá abierto hasta las 23:59 horas del lunes 26 de octubre de 2026 (hora peninsular española).

7. Jurado y criterios de valoración

Las fotografías serán evaluadas por un jurado designado por ASBE.

El jurado valorará especialmente la calidad técnica, originalidad, valor documental, creatividad artística, adecuación a la temática propuesta y capacidad para transmitir los valores de la atención sanitaria en bomberos.

8. Premio

Se concederá un único premio consistente en:

- Un Smartbox o similar por un importe de 100€..
- La inscripción gratuita a las Jornadas de ASBE a celebrar en 2027, así como las comidas/cenas durante la celebración de las mismas.

9. Derechos de propiedad intelectual

La persona participante declara y garantiza que es titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre la fotografía presentada o dispone de autorización suficiente para participar.

10. Cesión de derechos de uso

Con la participación en el concurso, las personas participantes autorizan a ASBE, de forma gratuita y no exclusiva, a utilizar las fotografías presentadas para actividades relacionadas con los fines de la asociación, siempre citando a su autor/a.

La utilización tendrá exclusivamente fines divulgativos, culturales, formativos e institucionales, sin finalidad comercial directa.

11. Protección de datos personales

Los datos personales facilitados serán tratados por ASBE exclusivamente para la gestión y desarrollo del presente concurso.

12. Aceptación de las bases y resolución de incidencias

La participación en el concurso supone la aceptación plena e incondicional de las presentes bases.

Cualquier duda se deberá contactar mediante la dirección de correo electrónico:

concursofotografia@sanitariosbomberos.es

ASBE – Asociación de Sanitarios de Bomberos de España

Concurso de Fotografía “Jornadas ASBE Vielha 2026”

Vielha, noviembre de 2026